

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2017 (Acta nº 180)

## Relación Asistentes

D. José Manuel Vega Pérez	D <sup>a</sup> Cristina Sánchez-Porro Álvarez
D <sup>a</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz	D. José Rafael González López
D <sup>a</sup> Manuela Álvarez Girón	D. Daniel Gutiérrez Praena
D. Antonio Ayala Gómez	D <sup>a</sup> Marta Hoyos Jiménez
D <sup>a</sup> Mercedes Cano Rodríguez	D <sup>a</sup> Rocío Martínez de Pablos
D. Isidoro Caraballo Rodríguez	D <sup>a</sup> Ventura Pérez Mira
D <sup>a</sup> Olimpia Carreras Sánchez	D. Cristóbal Abrío Martín
D. Miguel Ángel Caviedes Formento	D. Andrés Ballesteros Magaña
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Isabel Domínguez Leal	D. Juan José Ballesteros Magaña
D. José Luis Espartero Sánchez	D. Álvaro Bermejo Toscano
D <sup>a</sup> Inmaculada Fernández Fernández	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Esther García Domínguez
D <sup>a</sup> Carmen Ferrero Rodríguez	D <sup>a</sup> Rosa María Hermosilla García
D. Manuel Galán Vioque	D <sup>a</sup> Arián Iglesias Rubio
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores García Giménez	D <sup>a</sup> Nerea Lago Martínez
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> De Gracia García Martín	D. Vicente Linares Blasco
D. Pablo J. García Murillo	D. Manuel Jesús López Silva
D. Francisco José González Minero	D. Antonio Luque Pérez
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa González Rodríguez	D <sup>a</sup> Marta Medrano Jaime
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Dolores Herrera González	D <sup>a</sup> Natalia Mesa Núñez
D. Fernando Iglesias Guerra	D <sup>a</sup> Carolina Montero Vílchez
D <sup>a</sup> Rocío Juan Rodríguez	D. José María Moreno Carrión
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Márquez Marcos	D <sup>a</sup> Cristina Rivas Cano
D. Alfonso Mate Barrero	D <sup>a</sup> Rocío Sánchez Ruiz
D <sup>a</sup> Encarnación Mellado Durán	D. José Manuel Serrano Morales
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Montaña González	D <sup>a</sup> María Velasco Rodríguez
D <sup>a</sup> Carmen de Montes Meana	D <sup>a</sup> Rosa Baena Casado
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Morales Millán	D. Antonio Baena Saavedra
D. Esteban Moreno Toral	D. José Manuel Campón Miranda
D <sup>a</sup> María José Peral Rubio	D <sup>a</sup> Amparo de Castro Gómez-Millán
D <sup>a</sup> Concepción Pérez Guerrero	D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D. Antonio M <sup>a</sup> Rabasco Álvarez	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Pilar Martínez García
D. Manuel de Rojas Álvarez	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Ojeda Murillo
D. Francisco Javier Romero Landa	

### Excusan su ausencia

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Troncoso González  
D<sup>a</sup> Catalina Alarcón de la Lastra Romero  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Cameán Fernández  
D<sup>a</sup> Ángeles Mencía Jos Gallego  
D<sup>a</sup> Macarena Gómez Mármol  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Morales Gómez

D<sup>a</sup> Rocío Callejón Fernández  
D<sup>a</sup> Bouchra Dahiri Khattabi  
D<sup>a</sup> Laura Espinar López  
D<sup>a</sup> María José León Lloreda  
D<sup>a</sup> Marta Medrano Jaime  
D<sup>a</sup> Natalia Mesa Núñez  
D<sup>a</sup> Rosa Pimenta Ruiz

En el Salón de Grado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 10 de octubre de 2017 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretaria la Profesora Dra. Dña. M<sup>a</sup> Luisa Ojeda Murillo.

#### **Punto Primero: Constitución nueva Junta de Facultad.**

El Sr. Decano informa que, tras la celebración de elecciones a Junta de Facultad el pasado día 3 de octubre de 2017 y tras la proclamación de los candidatos electos el 9 de octubre, procede, como primer punto del orden del día, a la constitución de la nueva Junta de Facultad. La Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Ojeda Murillo, da lectura de los nuevos miembros electos por los diferentes Sectores (Anexo 1). El Sr. Decano felicita y da la bienvenida a todos ellos. Quedando así constituida la nueva Junta de Facultad.

A continuación, el Sr. Decano expone que la Junta de Facultad recién constituida está legitimada para tratar cualquier tema, como por otra parte, se viene haciendo tradicionalmente en las demás sesiones de Junta de Facultad donde se constituyeron las nuevas Juntas. No obstante, teniendo en cuenta la situación electoral en la que está inmerso el Centro, el Sr. Decano recuerda las fechas importantes del calendario electoral para las Elecciones a Decano, y comenta que el resto de la información que se presentará en los demás puntos del orden del día propuesto, se hará de forma concisa y protocolaria.

**Punto Segundo: Lectura y aprobación, si procede del Acta (Nº 179).**

Se aprueban por asentimiento el Acta de la Junta de Facultad ordinaria Nº 179.

**Punto Tercero: Informe del Sr. Decano.**

Se transmite el **pesar** de la Junta por la Profesora que fue del Dpto. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, D<sup>ª</sup> Catalina Buenestado Romero; y por **D<sup>ª</sup> Eloísa Martín Zamora**, Profesora jubilada de Química Orgánica Farmacéutica (Facultad de Químicas) y esposa de D. Rafael Rodríguez Pappalardo, Profesor del Dpto. de Química Física en esta Facultad. Asimismo se transmite el pésame a las Profesoras **D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Teresa Montaña González** del Dpto. de Química Analítica y **D<sup>ª</sup> Inmaculada Fernández Fernández** del Dpto. de Química Orgánica y Farmacéutica, por el fallecimiento de su padre y su madre respectivamente.

El Sr. Decano **felicita** por su Toma de Posesión al Dr Fernando de Pablos Pons, Catedrático de Universidad, del Área de conocimiento de “Química Analítica”, adscrita al Departamento de “Química Analítica”, como DIRECTOR del Departamento de “Química Analítica”; agradeciendo profundamente a su predecesor el Dr. Agustín García Asuero. Así mismo felicita a la Profesora del Centro la Dra. Ana María Troncoso González, por el Premio FAMA de la US concedido a su labor investigadora dentro del área Ciencias de la Salud.

El Sr. Decano informa que se ha celebrado el Acto de **Recibimiento** a los nuevos alumnos de las Titulaciones de Grado ofertadas en el Centro el día 18 de septiembre de 2017 en el Salón de Actos de Arquitectura, debido a que el Aula 1 de la Facultad está en proceso de renovación. Informa de que próximamente del 12 al 14 de Octubre 2017 tendrán lugar los **I Juegos Deportivos Farmacéuticos**, organizados por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Sevilla y especialmente por el Prof. del Centro D. Antonio M<sup>ª</sup> Rabasco, que toma la palabra para dar las gracias a todas las Asociaciones que se han participado en este empeño y anima a todo el mundo a asistir.

Respecto a los **Consejos de Gobiernos** el Sr. Decano resalta los siguientes acuerdos:

- **ACUERDO 4.1/CG 20-7-17**, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios.
- **ACUERDO 5.4.1/CG 20-7-17**, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 54 bis de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; los artículos 40.2 y 42.6 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, en la redacción dada por el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero; y el artículo 92 del EUS; visto lo acordado en el Consejo Andaluz de Universidades de 26/06/12, se conviene, por asentimiento, que para el curso académico 2017-2018 el número de profesorado emérito que propone la Universidad de Sevilla sea **hasta 22 profesores que se corresponden a 8 profesores en el tercer año de contrato, 8 profesores en el segundo año de contrato y 6 profesores que inician en el presente curso su relación contractual.**

Respecto al Profesorado el Sr Decano resalta:

- **ACUERDO 5.5/CG 20-7-17**, por el que de conformidad con los artículos 84, 85 y 88 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de dotación de plazas de profesorado correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2017 en los términos del documento que se anexa (Anexo II): **PCD. Dpto. Microbiología y Parasitología. Área: Microbiología; y Dpto. Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Área: Nutrición y Bromatología.**
- **ACUERDO 5.6/CG 20-7-17**, por el que de conformidad con los artículos 84, 85 y 88 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar los **perfiles y las comisiones juzgadoras** de las plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2017, que se relacionan en los términos del documento anexo (Anexo III). Diferentes Plazas de CU y PTU de Departamentos de esta Facultad ya aprobadas en anterior Consejo

Del último **Consejo de Gobierno (10-10-2017)**. El Sr Decano resalta la problemática que está encontrando la Politécnica en su adaptación al CENTRIUS, a lo que se debe estar atento dado que nuestra Facultad es la siguiente en lista de espera. También comenta que se ha suspendido la Huelga promovida el colectivo de Profesores Contratados, gracias a

que se han llegado a determinados acuerdos, aunque no se ha solventado definitivamente el problema a juicio de los interesados.

El Sr Decano informa de la **Conferencia de Decanos de Farmacia**, llevada a cabo el día 21 de septiembre en la Sede Consejo General COF para potenciar la unión en la Conferencia de Decanos y el Consejo Farmacéutico. El tema principal fue la Educación. La profesión está preocupada por la formación de los egresados, demandan adecuar los contenidos con la profesión actual, de un carácter mucho más asistencial. Actualmente la normativa no permite apenas cambios, pues el 80% está asignados a materias obligatorias, si bien es cierto que en cualquier momento la normativa Europea puede cambiar y hacer cambiar los planes de estudios actuales. En dicha Conferencia también se conoció que la celebración del próximo EDUSFARM 2018 tendrá lugar en Salamanca, donde este año que coincide con el octavo centenario de la Universidad de Salamanca estará unido a gran cantidad de acontecimientos, prometiendo ser una cita importante.

Por último el Sr. Decano informa de los datos **de matrícula de alumnos actuales del CURSO 2017/2018**: Alumnos de Nuevo Ingreso: Grado en Farmacia: 274, Grado en Óptica y Optometría: 60, Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría: 19, Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia: 24 (pendiente de siguientes adjudicaciones). Nota de Corte inicial y final: Grado en Farmacia: 10.785 y 10.045, Grado en Óptica y Optometría: 10.510 y 9.943, Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría: 12.381 y 11.898. El Sr Decano hace un inciso para aclarar que las notas de cortes de acceso a las titulaciones dependen del número de plazas ofertadas, y en este caso en el Grado de Farmacia se ofertan muchas.

#### **Punto Cuarto: Informe sobre dotación de plazas.**

El Sr. Decano informa de las siguientes dotaciones de plaza: una Plaza de Profesora Contratada Doctora a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología por la acreditación de D<sup>a</sup> Isabel Comino Montilla, y una plaza de Profesora Titular a propuesta

del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica por la acreditación de D<sup>a</sup> Inmaculada Molina Pinilla.

**Punto Quinto: Modificaciones al Plan Docente del Curso 2017-18.**

El Sr. Decano informa sobre las siguientes modificaciones al Plan Docente:

**Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.**

La Profesora Rocío Recio Jiménez impartirá la siguiente docencia:

Prácticas de Biotecnología Farmacéutica: Grupos: L1, L5, L9, L11, L16, L19, L21, y L25.

Prácticas de Laboratorio de Química : Grupo L11.

Prácticas de Quimioinformática : Grupos L5, L7, L8, y L12.

Prácticas de Materiales Ópticos: Grupos L5 y L6.

**Departamento de Farmacología.**

Farmacología y Farmacoterapia III. Prácticas de informática cambio de profesores en los grupos 1,2,3,4,6,8,9,12,13 y 15.

Complementos Alimenticios. Teoría. Isabel Villegas no dará clases y Marina Sánchez dará los 0.5 créditos de teoría y no dará prácticas.

Complementos de formación disciplinar en procesos sanitarios. Elena M<sup>a</sup> Talero Barrientos y Marina Sánchez pasan las dos de 0.45 créditos a impartir 0.5 cada una.

**Punto Sexto: Asuntos de trámite.**

No tuvieron lugar.

**Punto Séptimo: Ruegos y preguntas.**

El Profesor Antonio M<sup>a</sup> Rabasco agradece al equipo saliente todo su esfuerzo y trabajo, y su colaboración con los I Juegos Deportivos Farmacéuticos.

VºBº

EL DECANO

**Listado de ANEXOS de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de octubre  
de 2017 (Acta nº 180)**

**ANEXO 1:** Listado de miembros de la recién constituida Junta de Facultad por Sectores